

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO**

Creada por D.S. Nro. 2834 del 30 de agosto de 1978

**Oficio N° 1117 GADMC-El Guabo-G-ALC-2024.**

El Guabo, 16 de octubre del 2024

Abogado,
William Valle Chávez.
**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE
TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G.**
En su despacho.-

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted, con el objetivo de extenderle la cordial invitación a una reunión de trabajo que se llevará a cabo con el propósito de coordinar los detalles y estrategias sobre la **Brigada Integral de Ecuador Crece Sin Desnutrición "Brigada por la Nueva Infancia"**.

Este encuentro tiene como objetivo establecer un plan conjunto para la implementación y desarrollo de acciones que contribuyan a erradicar la desnutrición infantil en nuestro país y cantón. Misma que se realizara:

Fecha: jueves, 17 de octubre del 2024.**Hora:** 10H00**Lugar:** Salón Auditorio "Leandro Alaña Marín".

Agradezco de antemano su valiosa participación en esta reunión, confiado en que su aporte será fundamental para el éxito de esta brigada que busca mejorar la calidad de vida de la niñez.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
HITLER ALONSO
ALVAREZ BEJARANO

Hitler Alvarez Bejarano.

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO.

C/c Archivo

